

Expediente: **2265/22**

Carátula: **SALTO EMMANUEL DAVID C/ GIMENEZ ADRIANA CARMEN Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **26/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27279615854 - SALTO, EMMANUEL DAVID-ACTOR

27339786149 - LOZANO, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

27339786149 - GIMENEZ, ADRIANA CARMEN-DEMANDADO

90000000000 - MOYA, NORMA SUSANA-PERITO INFORMATICO

27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

20149840835 - PADILLA, ERNESTO JOSE-POR DERECHO PROPIO

27374982457 - AVILA ROSALES, ANGIE LORENA-POR DERECHO PROPIO

20149840835 - FRESENIUS MEDICAL CARE S.A. (HOY BEQUEM S.A.), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2265/22



H105025975832

JUICIO: SALTO EMMANUEL DAVID c/ GIMENEZ ADRIANA CARMEN Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2265/22-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Proveo las presentaciones digitales efectuadas por la letrada Ortiz Bulacios el 20/11/2025 y 25/11/2025:

1. De conformidad con lo solicitado, ***fijo audiencia para el día 1 de diciembre del cte. año a horas 10.00***, a los fines que los presentantes ratifiquen y/o rectifiquen los términos del convenio presentado el .
2. Pongo en conocimiento de los presentantes, que la audiencia audiovisual en cuestión, será iniciada por Secretaría mediante la plataforma ZOOM, **ID de reunión: 876 0662 1361, Código de acceso: 151289**. Por lo que deberán disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas para articular la videoconferencia, debiendo acreditar su identidad en el acto de la audiencia, exhibiendo su Documento Nacional de Identidad.
3. En mérito a lo antes dispuesto y las facultades de dirección del proceso otorgadas por el Art. 10 del CPL dispongo:
 - a. Atenta a la naturaleza del escrito de convenio presentado por las partes en el proceso **SUSPENDO LOS TÉRMINOS QUE ESTUVIERAN CORRIENDO EN ESTA CAUSA** a partir del cargo de la presentación digital del 13/11/2025, los que serán reabiertos el día de la audiencia.
4. Solicito a los letrados que a título de colaboración **adjunten digitalmente** copia digital de escrito de convenio en **archivo de texto (doc)**..DHCM-2265/22.

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.